



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCI N ARQUEOL GICA SUPERFICIAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCI N DE AUTOV A DE ACCESO NORTE A SEVILLA. TRAMO II: DESDE LA CARRETERA A-3101 A LA INTERSECCI N CON LA A-3102 Y A-3103

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

SANDRA BRAZUNA LOPES

Provincia

Sevilla

Municipio

TT.MM. de La Rinconada y Alcal  del R o

Autor a

AUXILIADORA LOBO TORRES
SANDRA BRAZUNA LOPES
FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO

Resumen

Intervenci n Arqueol gica Preventiva consistente en una prospecci n arqueol gica superficial para el estudio informativo para el proyecto de construcci n de una autov a. Como resultado de la misma se identifican y delimitan pol gonos de los yacimientos ya conocidos de La Cartuja y el Cortijo de la Cartuja.

Abstract

The Archaeological Prospection that has been done in a plot located on North of Seville. Even if It hasn't make possible to identify new settlements, however It has make possible to demarcate the boundaries of two one, La Cartuja y el Cortijo de la Cartuja.



Antecedentes

Con fecha 23 de marzo de 2005, la empresa adjudicataria de los trabajos de asistencia t cnica para el "Proyecto de Construcci n de Autov a de Acceso Norte a Sevilla. Tramo II: Desde la Carretera A-3101 a la Intersecci n con la A-3102 y A-3103" (plano 1) redactado por la Consejer a de Obras P blicas y Transportes de la Junta de Andaluc a, por medio de la empresa p blica GIASA presenta solicitud en la Delegaci n de Cultura de Sevilla de informaci n sobre yacimientos arqueol gicos en los t rminos municipales de La Rinconada y Alcal  del R o, por donde se prev  el trazado del mencionado tramo de autov a.

En respuesta a esta solicitud, el Delegado Provincial, en fecha 26 de abril del antedicho a o remite a la citada empresa adjudicataria de las obras, "Informe T cnico sobre posibles afecciones al Patrimonio Arqueol gico por el Proyecto de Construcci n de Autov a de Acceso Norte a Sevilla. Tramo II: Desde la Carretera A-3101 a la Intersecci n con la A-3102 y A-3103" firmado por D a. M.  Antonia Teva Carri n, jefa del Servicio de Bienes Culturales y D a. Isabel Santana Falc n, arque loga del Servicio T cnico de la Delegaci n de Cultura de Sevilla (N. ref.: DPPH/rg/mac.).

En el referido Informe T cnico se notifica que "...Los t rminos municipales de Alcal  de Guada ra y La Rinconada no han sido a n prospectados sistem ticamente con metodolog a arqueol gica, por lo que no se conoce la distribuci n de los yacimientos que con toda probabilidad, han de existir en su territorio...", por ello se condiciona "...cualquier pronunciamiento acerca de la posibilidad de ejecutar en ellos obras que conlleven movimientos de tierra [...] a la realizaci n previa de una prospecci n superficial en toda el  rea de afecci n de la misma..."

En arreglo a estos requerimientos la empresa adjudicataria encarga los trabajos de An lisis de Impacto Patrimonial a la empresa ARX  Arqueolog a y Gesti n del Patrimonio S.L., quien presenta el Proyecto de Intervenci n Arqueol gica.

La direcci n cient fica del proyecto estuvo a cargo de Auxiliadora Lobo Torres en primera instancia, bajo cuya direcci n se iniciaron los trabajos, siendo dirigido por Sandra Brazuna Lopes el desarrollo final de los mismos. La coordinaci n cient fica del proyecto fue realizada por Fco. Javier Moro Berraquero, interviniendo en el equipo de trabajo Ever Calvo Rodr guez y M.  Roc o L pez Serena. El resultado de los trabajos se detalla en la Memoria Final y se presenta a modo de s ntesis en el art culo presente.

Adecuaci n metodol gica

An lisis previo documental

El an lisis se fundament  en tres ejes: cartogr fico, documental e historiogr fico. El trabajo se inici  con un vaciado documental

entendiendo el objeto del estudio en un sentido amplio, integrado en una problem tica hist rica mayor no reducida a su singularidad. Los yacimientos arqueol gicos localizables en el curso de la intervenci n no se explican en s  mismo sino en su relaci n con el entorno. Determinar la evoluci n del estudio y conocimiento de esta realidad, los cambios producidos en las perspectivas, as  como determinar la importancia dada en la historiograf a a los yacimientos arqueol gicos ya conocidos es el fin que se persigue. Como complemento de lo anterior, se acompa a de un estudio de la cartograf a y fotogrametr a de la zona, con los que analizar los condicionamientos del terreno y si es posible, su historia a partir de su geomorfolog a.

En este caso, la ubicaci n del trazado en la llanura fluvial del Guadalquivir, daba una especial relevancia al conocimiento geomorfol gico del territorio en cuesti n, dado el dinamismo del curso del r o y su influencia en la configuraci n y transformaci n del paisaje, para lo cual fueron fundamentales los estudios realizados hasta la fecha y la fotograf a a rea.

Estrategia de prospecci n

Considerando las caracter sticas y extensi n de los elementos cuya construcci n se prev  en el proyecto de obras, se estableci  una prospecci n por transeptos seg n tipos de afecci n. Una autov a, implica una afecci n continua y lineal de anchura variable, en la que la topograf a condiciona la incidencia sobre el subsuelo; las instalaciones auxiliares y de servicio, as  como los espacios ocupados por la log stica de la obra, son afecciones puntuales. As  pues se establecieron dos niveles prospectivos:

- Nivel 1:

Centra el  rea de estudio en la franja ocupada por el viario y por los aterrazamientos necesarios para su construcci n donde se prev  que la afecci n sobre el sustrato sea total. Adem s se implementa esta  rea con una banda longitudinal de 100 m de anchura a cada lado del viario, aunque esta, en principio no ser  afectada por el proyecto. En esta zona la prospecci n es intensiva y se lleva a cabo mediante un reconocimiento del  rea por calles que separan a los prospectores 10 metros aproximadamente, recorri ndose el territorio mediante trayectorias oblicuas alternas de izquierda a derecha en la direcci n del eje de prospecci n.

- Nivel 2:

Extiende la banda de estudio cuatrocientos metros desde la banda anterior. La prospecci n es realizada conforme a un modelo de muestreo selectivo, consistente en una prospecci n selectiva basada en la orograf a, la toponimia y las bases bibliogr ficas. Este tipo de prospecci n ser  aplicada a las cimas de las ondulaciones del terreno cuyas laderas son afectadas por la creaci n de taludes, as  como a los puntos que presentaban inter s y que se localizan hasta a un m ximo de 500 metros de distancia de los l mites exteriores.



Teniendo en cuenta que el trazado de la autov a ocupar  unos 384.220 metros cuadrados, es decir, alrededor de 38 hect reas, el Nivel de Prospecci n 1 o prospecci n intensiva se aplic  a unos 1.924.333 metros cuadrados, unas 192,4 hect reas, mientras que el Nivel de Prospecci n 2 o Muestreo Selectivo se efectu  sobre un  rea de 6.037.788 metros cuadrados (603,7 hect reas aproximadamente). Tenemos pues que el  rea total prospectada durante este trabajo fue de 7.962.121 metros cuadrados (796,2 hect reas aproximadamente). En el siguiente cuadro mostramos las mediciones:

Extensi�n ocupada por el vial de la autov�a	38 hect�reas
Nivel de Prospecci�n 1	192 hect�reas
Nivel de prospecci�n 2	603 hect�reas
<hr/>	
Total de superficie prospectada	796,2 hect�reas

En todos los casos, se utilizaron las referencias topogr ficas como apoyo para mantener la trayectoria, aunque esta fue revisada por medio de un GPS Subm trico Trimble T1, al que tambi n se recurri  a la hora de georreferenciar, en coordenadas UTM, los hitos de inter s detectados, para los cuales se plante  pol gono de dispersi n de materiales y pol gono de delimitaci n del yacimiento, una vez considerado los  ndices correctores.

Registro arqueol gico

Se debe de establecer un modelo de registro que permita organizar la informaci n y estructurar los resultados, adaptable en cada caso a los objetivos perseguidos con el trabajo. Para ello, se ha dispuesto de fichas de inventario en campo desarrolladas por la propia empresa. En s ntesis, se establecen una serie de variables.

-  ndice de Registro Gen rico: variables a considerar en el curso de la prospecci n cuya determinaci n espacial permite establecer una valoraci n gen rica de los resultados y el grado de certidumbre de estos. La visibilidad, uso del suelo, topograf a, accesibilidad y hallazgos. Son en muchos casos criterios correctores.
-  ndice de Registro Espec fico: variables a considerar con la localizaci n de hallazgos en superficie, que permiten caracterizar y definir la localizaci n o yacimiento. Tipolog a, dispersi n, materiales, situaci n zoogr fica, cronolog a, titularidad y accesibilidad.

Introducci n hist rica y geomorfol gica. El paisaje

Evoluci n Geomorfol gica

La construcci n de este tramo de autov a de acceso norte a Sevilla, tramo II: desde la crta. A-3101 a la intersecci n con la A-3102 y A-3103, afectar  a dos t rminos municipales: Alcal  del R o y La Rinconada. Estos municipios se sit an en un

territorio con caracter sticas geogr ficas definidas por la proximidad del r o Guadalquivir, situados sobre su llanura aluvial y sus terrazas m s bajas.

El paisaje actual que presenta el  rea de estudio ha sufrido importantes transformaciones a lo largo del Pleistoceno y Holoceno, consecuencia de la din mica fluvial propia del r o Guadalquivir. La desembocadura de este r o se localizar  en estos periodos a la altura de la actual Puebla del R o y, a partir de ah  se abrir a un estuario. Este golfo marino ha sufrido una progresiva colmataci n debida al aporte fluvial hasta alcanzar la desembocadura su localizaci n y fisonom a actual. El trazado meandriforme del tramo bajo del r o Guadalquivir, discurre en sentido E-O al norte de una llanura aluvial de 5 km de anchura media. Sector comprendido entre la desembocadura del r o Genil (principal afluente) y las inmediaciones de Sevilla y caracterizado por ser uno de los tramos de mayor dinamismo respecto al desplazamiento de sus meandros⁽¹⁾.

La compleja y global evoluci n del sistema hidrogr fico del Guadalquivir, se caracteriza por un amplio n mero de capturas durante el Pleistoceno medio. Esto origina un cambio de rumbo de los drenajes, numerosos paleocauces no funcionales y la presencia de peque os arroyos temporales de reciente formaci n en los antiguos valles⁽²⁾. El resultado geomorfol gico ser a una din mica de meandros desde, al menos, el final del Pleistoceno superior, responsable del relleno aluvial de la llanura y una variada tipolog a de cauces: desde m ltiples, someros y con abundante carga detr tica gruesa, hasta  nicos e incididos sobre la llanura en la que se depositan materiales finos desde el Holoceno medio⁽³⁾.

La evoluci n cuaternaria del Guadalquivir se manifiesta en el amplio n mero de terrazas en su valle, en las cuales podemos observar claramente, rasgos morfol gicos, sedimentarios y alterol gicos, a lo largo de las diferentes zonas de la depresi n. Estas terrazas se agrupan en tres grandes complejos: terrazas muy altas y altas (T1-T9); terrazas medias (T10- T12); terrazas bajas y muy bajas (T13-T14). El  rea abarcada en nuestro estudio se ubicada encuentra en esta zona de terrazas bajas o muy bajas del Guadalquivir (T-13-T14). Corresponden al primer nivel de terraza inmediatamente por encima de la llanura aluvial. Cronol gicamente, abarcan el tr nsito del Pleistoceno medio al superior, el Pleistoceno superior y el l mite Pleisto-Holoceno⁽⁴⁾. Su configuraci n se debe, junto a la din mica meandriforme, a la disposici n de los aluvionamientos en una potente incisi n. Ed ficamente se caracterizan por el desarrollo de suelos pardos.

Mantienen su car cter fersial tico a +29 m. La rubefacci n hasta el nivel +13/+14 m, muy acusada y con presencia de costras calc reas. Se conocen movimientos verticales de arcilla en los perfiles en los niveles de +6 m. Litol gicamente, est n representadas por cuarcitas de grano fino, areniscas, pizarras, granitos y abundante s lex. En los dep sitos se identifican de 2 a 3 secuencias generales de aluvionamientos.



A nivel de facies, hay que distinguir la terraza de +29 m (estratigrafía compleja con sucesión de barras de gravas y facies de inundación, y la terraza de +14-13 m (barras erosivas con matriz arenosas). Ambas quedan culminadas por potentes depósitos limosos⁽⁵⁾.

En La Rinconada se estudió una cantera de gravas perteneciente a la segunda terraza del Guadalquivir⁽⁶⁾, relacionando la distribución de hierro con los procesos de hidromorfismo y rubefacción. Con estos datos más otros de tipo paleontológicos se piensa en la contemporaneidad del 2.º nivel de terraza con el Riss y en concreto, centrándonos en el curso bajo del río, con el interglaciar Riss-Würm⁽⁷⁾.

Los estudios históricos del trazado del Guadalquivir, ponen de relieve la importancia de la dinámica de meandros para poder explicar la formación de su llanura aluvial, el sistema de terrazas históricas y contemporáneas asociadas al Guadalquivir⁽⁸⁾. La evolución fluvial, en el Holoceno, tendrá una expansión y consolidación de los meandros locales. Esta época queda asociada a una nueva terraza (TH1) originada por la movilidad y deformación de los meandros, con superposiciones de sedimentos desde el siglo X, al menos. Al no existir este nivel en las cercanías a Sevilla, se explica la secuencia continuada de acumulación de sedimentos históricos en la TH2. Estos niveles de terrazas se disponen en posición imbricada unos sobre otros, con un progresivo dominio de materiales finos formados por limos y arenas. El primer nivel, TH1, responde a una incisión originada seguramente en el Holoceno superior. El segundo nivel TH2 surgirá en la continuidad migratoria de las curvas del cauce principal, conformadas ya en la incisión de época clásica. Los niveles TH2 y TH3, son subactuales, a los cuales se les relaciona con meandros abandonados y con la pérdida de anchura del cauce principal debido al control antrópico.

Estudios realizados en el sector que iría desde Palma del Río hasta Sevilla, pasando por Cantillana, Brenes, Alcalá del Río, La Rinconada..., pertenecientes al año 1783, nos demuestran que el Guadalquivir presentaría un total de 28 meandros muy desiguales entre ellos, con un tramo recto de unos 5 km de longitud en el final del sector de estudio, alcanzando la superficie influenciada por la actividad de los meandros unos 92 km². Pasados treinta y cinco años se ve reducido el número de meandros a 25, que, además adquieren formas más complejas y asimétricas, este hecho se refleja en la desviación típica de ellos. Se conforma de esta manera una tendencia a la compartimentación de la banda activa (finales del siglo XVIII).

El número de crecidas en la segunda mitad del siglo XVIII aumentó, disminuyendo progresivamente el número de avenidas desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

A comienzos del siglo XX, este trazado fluvial sufre una rectificación, motivado por el acortamiento de algunos meandros con mayor amplitud de onda y extensión, y también porque los nuevos meandros que aparecen son de menor dimensión, disminuyendo así la sinuosidad.

Ya en 1981, el trazado estará configurado por 31 meandros, disminuyendo la sinuosidad, el radio de curvatura y la amplitud de onda. Seguirán siendo destacadas las diferencias entre meandros, volviéndose otra vez a una banda activa compartimentada ante el abandono de los meandros ya estrangulados⁽⁹⁾. La configuración del Guadalquivir llega a nuestros días con la consolidación de los meandros con deformaciones locales⁽¹⁰⁾.

Evolución histórica

Tanto el municipio de La Rinconada como el de Alcalá del Río, se sitúan en un territorio definido por su proximidad al río, en el caso del primero de los municipios mayoritariamente sobre la llanura aluvial. Esta circunstancia ha condicionado el modelo de de poblamiento, ya que dicha proximidad implica por un lado la existencia de ricos nichos ecológicos, y por otro, la continua amenaza de inundaciones. De modo que, la existencia y perduración en el tiempo de asentamientos humanos si bien han buscado proximidad, ha sido al abrigo de las crecidas periódicas del mismo en los puntos más elevados situados sobre las terrazas señaladas como T-12 y T-13.

En la vega del Guadalquivir, percibimos que su explotación agropecuaria y su producción excedentaria en el transcurso de la historia, ha generado las distintas formaciones sociales en base a los diferentes mecanismos de explotación, distribución y apropiación de dichos recursos económicos, teniendo en cuenta su situación privilegiada junto a un río navegable que ha facilitado el comercio a través de él⁽¹¹⁾. La navegabilidad del río es evidente en el registro arqueológico desde el siglo VIII a.C., alcanzando su apogeo en época romana, junto con la explotación agrícola, vinícola y oleícola de la campiña, con la proliferación de *portus* y *villae* en el curso del río.

Los asentamientos de esta zona, muestran una comprensible preferencia por las terrazas de la vega, y más concretamente los puntos más altos de esta. Esto es debido a las evidentes inundaciones que debían sufrir por la proximidad del río, como nos lo demuestra, por ejemplo, una potente capa de arenas aluviales en la estratigrafía de algunas excavaciones en Cantillana, municipio cercano a nuestra zona de estudio. Estas tierras, con suelos impermeables, tierras de bujeo, donde las arcillas sufren alteraciones, impiden el crecimiento de árboles, pero posibilitan cultivos estacionales⁽¹²⁾. En el municipio de La Rinconada, los hallazgos más antiguos de los que se tiene noticia son del Pleistoceno medio (*Elephas antiquus*). Posteriormente se conocen hallazgos desde la 2.ª mitad del siglo VIII hasta la conquista por parte de Fernando III, pasando por la romanización de estas tierras.

El origen de la villa actual, como tal, se remonta a 1248, durante la conquista por parte del rey Fernando III, quién instala un hospital de sangre en una rinconada del río, al frente del cual puso a la orden de San Juan de Jerusalén. Lugar estratégico donde Fernando III prepara el asalto a Sevilla desde aquella rinconada, (de donde viene el topónimo actual).



El n cleo urbano se fue constituyendo progresivamente en torno al siglo XV, estabiliz ndose en el XVI, coincidiendo con la conquista definitiva del sureste peninsular por parte de los Reyes Cat licos. A 3 km y medio al este de esta poblaci n, se encuentra San Jos  de la Rinconada, surge a ra z de la instalaci n de un apeadero del ferrocarril a fines de los a os 20.

Los trabajos arqueol gicos que se han realizado en estos municipios son, en general, de tipo puntual; hallazgos accidentales y las prospecciones realizadas por Michel Ponsich en el a o 1973⁽¹³⁾, para sus investigaciones sobre el poblamiento rural romano. En la base de datos *Arqueos* del IAPH se recogen un total de 21 yacimientos catalogados. Se trata de dos tipos muy espec ficos de localizaciones arqueol gicas:

- Por un lado, existe una concentraci n de 4 yacimientos paleontol gicos de mayor inter s, que se caracterizan por encontrarse en una gravera de la terraza del Guadalquivir, compuestas de gravas y arenas, con niveles de n dulos calizos y vetillas reductoras. En ellas han ido apareciendo diversos restos f siles pertenecientes a proboscidos (*Elephas antiquus*). Se les ubica cronol gicamente en el Neozoico-Pleistoceno superior. Estos yacimientos paleontol gicos son: La Nueva, El Toril, La Jarilla y Pionner, todos en la zona central del t rmino municipal y detectados debido a hallazgos casuales de los f siles.

- El otro grupo de yacimientos est n integrados por los detectados por M. Ponsich en el curso de las investigaciones de campo que realiz  en los a os 70 en la zona del bajo Guadalquivir acerca del poblamiento rural antiguo. Este filtro de selecci n hace que sea un grupo homog neo de cronolog a antigua. La ausencia de una prospecci n sistem tica en el t rmino municipal de la Rinconada explica que no se conozca ning n yacimiento medieval o moderno, dato que contrasta con los 17 asentamientos antiguos detectados por Ponsich. De ellos destaca, sin duda el Cerro Macareno. Se trata de un tell con una superficie de 50.000 metros cuadrados. En la actualidad est  destruido en su mayor parte por haber sido explotado como gravera. Las intervenciones en este sitio han sacado a la luz un asentamiento protohist rico y romano que se extiende cronol gicamente desde el siglo VIII a.C. hasta el II a.C. El resto de las localizaciones se describen como *villae* o asentamientos agropecuarios: Hacienda del Toru illo (con una perduraci n hasta el siglo IV d.C.); Cortijo de Toru o, Cerro del R o, Casa Blanquilla, Cartuja, Cortijo de la Cartuja (desde el siglo I al IV d. C.), Hacienda de Buitrago, Santa Cruz, La Jarilla (tambi n se ha detectado la necr polis correspondiente a la villa), Cortijo de Jarilla, Hacienda de los Solares, Casa de Lebrela, Venta de Mueiana y Mojarabique Chico. Asimismo se recogen otra tipolog a de yacimientos muy interesantes, tambi n de cronolog a romana: un puerto (Puerto el Barco de cronolog a tanto alto como bajoimperial) y un lugar de explotaci n industrial, donde se describen hornos de ladrillos, hoy desaparecidos debido a la extensi n del Cortijo de Majalobas, ep nimo del mismo.

El municipio de Alcal  del R o, se localiza a unos 14 km de Sevilla, en la parte noroccidental de la provincia. Su emplazamiento lo constituye una suave meseta de unos 28 m de altitud que se eleva en la margen derecha del Guadalquivir. El trazado sinuoso del r o, que discurre pr ximo a sierra Morena, describe aqu  su  ltimo gran meandro perdiendo su direcci n oeste y dirigi ndose al suroeste para buscar el oc ano Atl ntico. A esta altura del r o ya se hace sentir la influencia de las mareas.

La presencia de abundantes hallazgos arqueol gicos, corroboran una ocupaci n desde el Paleol tico medio. En el siglo VIII a.C. se desarrollaba en *Ilipa* una econom a abierta de relaciones e intercambios, acentu ndose su car cter portuario y comercial, como la ruta del esta o, que un a las minas de Riotinto con Alcal  del R o.

El auge lleg  a esta villa ribere a en  poca romana, conocida entonces como *Ilipa Magna*. Con su romanizaci n se acentu  m s aun su car cter portuario y comercial. En sus inmediaciones, m s concretamente en el Vado de las Estacas, vencer  Escipion a los cartagineses capitaneados por Asdr bal en el 207 a.C.

El origen del nombre actual de la ciudad se remonta a la llegada de los musulmanes, se llamar  *Al-Kalat-Criad-Al-Kibir*, derivando posteriormente en Alcal  del R o. En la confrontaci n de los musulmanes con los cristianos, Alcal  retoma el papel de basti n defensivo que lo caracteriz  en la antigüedad.

En 1247 fue conquistada por el rey Fernando III, como nos cuenta la primera cr nica general de Espa a. Posteriormente se la otorg  al marqu s de Medina-Sidonia, perdi ndola este a favor del marqu s de C diz en el siglo XIV.

Con respecto al t rmino municipal de Alcal  del R o, la base de datos *Arqueos* recoge 29 yacimientos, conocidos todos ellos gracias al met dico trabajo de M. Ponsich, al igual que para La Rinconada, definidos en su totalidad, sin excepci n como asentamientos romanos: Tierra del Confitero II, Cerro del  guila, Tierra del Confitero I, Cortijo Nuevo, Arroyo de Gabino, Cortijo de Volante, Pedro Espiga, Casa de Hoyo Jim nez; Esca, Camino de Villaverde, Las Chozas Oeste, Cerro La Pe a, Las Chozas II, Las Chozas III, Atalaya II, Atalaya I, Alcal  del R o Norte, Cortijo de Vado, Tierra de Huerto de Rey, Las Chozas I, Camino de la Vega, Alcal  del R o Oeste, Alcal  del R o Sur, Cortijo de Casa Huerto Rey, Casa la Menor, Tierra de Tard n Norte, Huerta de Santa B rbara y Huerta de Tard n.

Yacimientos

Los trabajos de prospecci n pedestre y an lisis de la documentaci n cartogr fica, fotogr fica y geomorfol gica en la zona afectada por el trazado de la autov a de Acceso Norte a Sevilla no han dado como resultado la detecci n de nuevos yacimientos. Los cuatro asentamientos que aqu  rese amos por ser los m s cercanos a la l nea del trazado, ya estaban recogidos

y catalogados por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Ofrecemos, en todo caso una revisión de la información recogida en la base de datos Arqueos que data del año 1999.

No obstante, no se hayan localizado nuevos yacimientos, como consecuencia de los trabajos de prospección, se ha proporcionado una mayor cantidad de datos, que revertirá en la mejor protección del patrimonio localizado en las proximidades del proyecto.

En primer lugar, la ubicación más precisa para los yacimientos. Los datos georreferenciados de la base de datos Arqueos se obtuvieron, en este caso, mediante la conversión de las coordenadas Lambert recogidas por M. Ponsich en su estudio sobre el poblamiento rural antiguo en el Bajo Guadalquivir. Hemos observado que existe cierta desviación entre la ubicación recogida en la ficha de los yacimientos y la determinada por nosotros en campo mediante GPS submétrico.

En segundo lugar, una delimitación poligonal de los mismos frente a la ubicación puntual que se ofrece en la mencionada base de datos. En todos los casos los yacimientos se ubican con una única coordenada UTM. Nosotros hemos delimitado el contorno poligonal de la dispersión máxima de materiales en superficie, además, dentro de esta hemos realizado acotaciones de áreas con distinto grado de densidad de restos.

Finalmente, realizamos una revisión del estado de conservación que presentan los asentamientos en la actualidad.

1. Cartuja⁽¹⁴⁾

Recogido en la base de datos *Arqueos* del Instituto Andaluz de Patrimonio con código 410810024. Se describe como un edificio agropecuario de época romana en cuya superficie se localizan numerosos sillares y *tegulae* romanas.

Nosotros hemos delimitado un polígono de dispersión máxima de materiales de 27.456,04 metros cuadrados (unas 2,7 hectáreas) y una concentración máxima en el extremo norte de esta de 12.184,53 (1 hectárea aproximadamente).

Se trata de un asentamiento agropecuario romano que se alza en el borde de la terraza en torno a los 18 metros sobre el nivel del mar, dominando la llanura aluvial que se extiende a sus pies unos 4 metros por debajo.

2. Cortijo de la Cartuja

Recogido en la base de datos *Arqueos* del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico con el código 410810002. Se describe como una villa romana de perduración alto y bajoimperial, donde se localizan sillares, basas de columnas, ladrillos, tégulas, ánforas y *sigillata* sudgálica, hispánica y clara A y D.

Nosotros hemos delimitado un polígono de dispersión máxima de materiales de 44.840,03, metros cuadrados (casi 5 hectáreas)

de las cuales la máxima concentración de materiales en superficie ocupa 7.889,29, menos de una hectárea.

Al igual que el anterior se trata de un asentamiento de explotación agropecuaria ubicado al filo de la terraza, en una situación estratégica de control de fértiles tierras del valle y control visual de la llanura de inundación sobre la que se eleva cuatro metros desde los 17 sobre el nivel del mar en que se ubica el borde de la terraza.

En las prospecciones realizadas para el trazado de esta carretera, hemos encontrado fragmentos ocasionales cerámicos y líticos pertenecientes a prehistoria reciente, probablemente Calcolítico. La gran cantidad de terrenos cuarcíticos y graveras que el Guadalquivir ha depositado en el fondo de su cauce, sirvieron para conseguir guijarros con los que fabricar útiles líticos.

3. Cerro Macareno

Recogido en la base de datos *Arqueos* del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico con el código 410810004. Se describe como un extenso tell, en la actualidad destruido en su mayoría por estar explotado como gravera. En él se han realizado varias campañas de excavaciones que han sacado a la luz un importantísimo yacimiento prehistórico y romano que abarcaría el periodo cronológico desde el siglo VIII al II a.C.

Emplazado en la llanura aluvial del Guadalquivir, y del que se encuentra en la actualidad a 2 km al este. En la antigüedad el río en uno de sus meandros debió transcurrir por el arroyo Almonazar pegado al yacimiento, convirtiéndolo, seguramente, en ocasiones en una isla (Pérez Buzón, 2003). A pesar de esta proximidad al río no se observa en la estratigrafía ningún nivel que se interprete claramente como inundación. Aunque el río tenía un cauce ancho y múltiple, las crecidas no eran tan importantes como en tiempos modernos.

Los restos materiales más antiguos registrados son fenicios, destacando especialmente fragmentos de cerámica de barniz rojo (siglo VII a.C.), cerámica ática (siglos V y IV a.C.), monedas, cerámicas y ánforas romanas (siglos II y I a.C.).

La alteración del río a principios del siglo I a.C., cambio de situación del meandro, hace que el río deje de pasar por allí, con lo cual desaparece el carácter fluvial y portuario del asentamiento, desapareciendo durante la primera mitad del siglo. Esta situación se vería agravada por el auge en esta época de un poblado cercano conocido como *Ilipa Magna*, la actual Alcalá del Río.

El polígono delimitado por nosotros en campo tiene un área de 30.136,90 metros cuadrados (unas 3 hectáreas).

4. Hacienda de los Solares

Recogida en la base de datos *Arqueos* del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico con el código número 41080007. Queda



descrito como una villa romana donde aparecieron en el momento de la construcción de la hacienda que le da nombre numerosos muros de los que no quedan, en los años 70 en que M. Ponsich realizó su estudio sobre poblamiento rural romano en el Bajo Guadalquivir, más que tégulas y ladrillos en los alrededores.

Nosotros, a pesar de haber visitado el lugar no hemos detectado restos en superficie, bien porque el yacimiento quedó destruido completamente con la construcción de la hacienda, siendo los restos que documentó Ponsich en superficie fruto del desplazamiento de tierras con la construcción de la edificación actual, o bien porque lo que se pueda conservar del mencionado asentamiento quede al suroeste del cortijo, zona a la que no pudimos acceder por estar rodeada con cerca electrificada.

Conclusiones

Los trabajos realizados no nos han llevado a la detección de nuevos yacimientos al margen de los cuatro mencionados que ya están catalogados por el Instituto Andaluz de Patrimonio y que no resultan afectados por el trazado de la autovía, situándose en todos los casos al este del recorrido propuesto para esta.

El hecho de que el aludido trazado transcurra a lo largo de la llanura aluvial del río Guadalquivir explicaría la ausencia de yacimientos en una zona condicionada por la dinámica de traslación de meandros del curso fluvial a su paso por La Rinconada y Alcalá del Río. Las propias características de la llanura aluvial, expuesta a frecuentes y periódicas inundaciones, la hacen poco propicia para el asentamiento humano.

Efectivamente, tres de los cuatro yacimientos recogidos se ubican, al borde de la terraza baja del Guadalquivir, ubicada, al menos cuatro metros por encima de la zona de influencia fluvial por donde transcurrirá la autovía. El cuarto, el denominado Cerro Macareno, se encuentra sobre un cabezo que emerge de la propia llanura, elevándose hasta los 21 metros sobre el nivel del mar, mientras que su entorno aluvial se encuentra a 12 (nueve metros por debajo).

Así podemos concluir que, aun en el caso de que hubieran existido asentamientos u otro tipo de apropiación del territorio por parte de seres humanos, estos habrían sido arrasados por la dinámica fluvial de meandros y la correspondiente erosión que esta conlleva.

En la siguiente imagen hemos superpuesto el trazado de la autovía sobre la restitución de los antiguos meandros del paleocauce del Guadalquivir (Lámina 1). Obsérvese cómo, en efecto, los yacimientos -señalados en rojo- se ubican sobre la terraza, cuyo reborde está indicado en color marrón, a excepción del citado Cerro Macareno, cuya ubicación particular acabamos de mencionar.

Notas

1. GARCÍA MARTÍNEZ, B. y BAENA ESCUDERO, R.: "Evolución del trazado del río Guadalquivir en Sevilla durante los últimos doscientos años (sector Palma del Río-Brenes)". *Separata de investigaciones recientes de la geomorfología española*. Universidad de Sevilla. 1998.
2. DÍAZ DEL OLMO, F.; VALLESPÍ, E. y BAENA ESCUDERO, R.: "Cuaternario y secuencia paleolítica en las terrazas del bajo y medio Guadalquivir: aluvionamientos, coluviones, suelos y paleosuelos". *Formaciones Cuaternarias y secuencia paleolítica en el bajo Guadalquivir*. 1993.
3. GARCÍA MARTÍNEZ, B.; GUERRERO AMADOR, I. y BAENA ESCUDERO, R.: "La dinámica de meandros durante el cuaternario reciente en la conformación de la llanura aluvial del bajo Guadalquivir aguas arriba de Sevilla". *Separata de avances en el estudio del cuaternario español*. Universidad de Sevilla. 1999.
4. DÍAZ DEL OLMO, F.; VALLESPÍ, E. y BAENA ESCUDERO, R., 1993.
5. DÍAZ DEL OLMO, F.; VALLESPÍ, E. y BAENA ESCUDERO, R., 1993.
6. (Clemente *et alii*, 1977-79).
7. (Clemente *et alii*, 1977-79).
8. GARCÍA MARTÍNEZ, B. y BAENA ESCUDERO, R., 1998.
9. GARCÍA MARTÍNEZ, B. y BAENA ESCUDERO, R., 1998.
10. GARCÍA MARTÍNEZ, B.; GUERRERO AMADOR, I. y BAENA ESCUDERO, R. (1999): "La dinámica de meandros durante el cuaternario reciente en la conformación de la llanura aluvial del bajo Guadalquivir aguas arriba de Sevilla". *Separata de avances en el estudio del cuaternario español*. Universidad de Sevilla.
11. MEJÍAS GARCÍA, JUAN CARLOS *et alii*: *El Análisis Histórico de un Territorio*. Proyecto General de Investigación. 1993.
12. CRUZ AUÑÓN BRIONES, R.; MORENO ALONSO, E. y CÁCERES MISA, P.: *Registros de la expresión poblacional durante el III milenio en Andalucía Occidental*.
13. PONSICH, M.: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Laboratoire d'archéologie de la Casa Velázquez. Madrid. 1974.
14. Hemos numerado los yacimientos con cifras arábicas de norte a sur, de manera que este mismo n.º de inventario refleja su ubicación en el plano 4.

Índice de imágenes

Figura 1: Situación del trazado.



Figura 2: Vista desde el yacimiento hacia la llanura aluvial.



Lámina I: Antiguos meandros, terraza fluvial T-13 y situación de los yacimientos.

